MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA DE COLOMBIA

INFORME DE SUPERVISIÓN No.006 del CONTRATO N° 0018

LAPSO del 01 OCTUBRE al 31 OCTUBRE 2023

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	N° 0018-ARC-CBNL01-2023
CONTRATISTA	:	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA COOVIAM CTA
OBJETO DEL CONTRATO	:	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE, COLEGIOS NAVALES DE LA ARMADA NACIONAL EN LA GUARNICIÓN DE CARTAGENA, UNIDADES DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA Y DEMÁS UNIDADES QUE SE REQUIERAN CON OCASIÓN DEL PRESENTE OBJETO CONTRACTUAL".
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	12 diciembre de 2023 o hasta agotar presupuesto.
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	15 diciembre de 2023 o hasta agotar presupuesto.
VALOR INICIAL	:	**DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS CENTAVOS MCTE ($218.272.168,00) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.**
ADICIÓN (S)	:	$ 50.050.000+19.180.294.00=69.230.294.00
VALOR TOTAL CONTRATO	:	**$287.502.462.00**
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	Enlace sección Colegios Navales De Cartagena, quien conoce la situación de seguridad en las áreas contratada.
SUPERVISOR INICIAL	:	S2 DIAZ RODRIGUEZ MANUEL ALEJANDRO SM ZPAATA LAZCANO LESLIE
SUPERVISOR FINAL	:	S2 DIAZ RODRIGUEZ MANUEL ALEJANDRO SM ZPAATA LAZCANO LESLIE)

En la ciudad de Cartagena, a los (05) días del mes de NOVIEMBRE de (2023), en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 0018-ARC-CBNL01-2023 suscrito con la empresa **COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA COOVIAM CTA** NIT. **800.141.645-7**, representada legalmente por **JULIANA M ATRCELA LUNA CHAVES** y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 12 de 2020 [5] y la Resolución No. 0068 de 2022[6], "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. **OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:**
"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE, COLEGIOS NAVALES DE LA ARMADA NACIONAL EN LA GUARNICIÓN DE CARTAGENA, UNIDADES DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA Y DEMÁS UNIDADES QUE SE REQUIERAN CON OCASIÓN DEL PRESENTE OBJETO CONTRACTUAL".

2. **CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.**

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
PRORROGA - ADICIÓN	**16/08/2023**	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE, COLEGIOS NAVALES DE LA ARMADA NACIONAL EN LA GUARNICIÓN DE CARTAGENA, UNIDADES DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA Y DEMÁS UNIDADES QUE SE REQUIERAN CON OCASIÓN DEL PRESENTE OBJETO CONTRACTUAL".	**N/A**	**$50.050.000**
ADICIÓN	**30/10/2023**	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE, COLEGIOS NAVALES DE LA ARMADA NACIONAL EN LA GUARNICIÓN DE CARTAGENA,	**N/A**	**$19.180.294**

		UNIDADES DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA Y DEMÁS UNIDADES QUE SE REQUIERAN CON OCASIÓN DEL PRESENTE OBJETO CONTRACTUAL".		

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$287.502.462.00	**$287.502.462.00**	**$287.502.462.00**	N/A	N/A	**$287.502.462.00**

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. CSC-100031308 DE FECHA 03/04/2023** **COMPAÑIA DE SEGURPOS MUNDIAL S.A.S** **11/04/2023**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. CSC-100031308 DE FECHA 03/04/2023** **COMPAÑIA DE SEGURPOS MUNDIAL S.A.S** **11/04/2023**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		11/04/2023	N/A
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		11/04/2023	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		11/04/2023	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X		11/04/2023	N/A
TODO RIESGO		X	N/A	N/A
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)			N/A	N/A

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	

N/A	N/A	N/A	N/A

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÚN APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÚN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	JUNIO 2023	$218.272.168,00	73223	27/06/2023	196982523	29/06/2023	$51.492.941	$166.779.227.00	24%
PARCIAL	JULIO 2023	$218.272.168,00	N/A	N/A	N/A	N/A	$0	$166.779.227.00	24%
PARCIAL	AGOT 2023	$268.322.168,00	104023 103923	06/09/2023	298654723 298645323	08/09/2023	$ 69.198.156	$147.631.071.00	45%
PARCIAL	SEPTIEMBRE 2023	$268.322.168,00	121823 121623	10/10/2023	350296223 350298523	12/10/2023	$35.342.818.00	$112.288.253.00	58%
PARCIAL	OCTUBRE 2023	$287.502.462,00	133623	24/10/2023	364134823	26/10/2023	$35.342.818.00	$96.125.729.00	66.57%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN	AUTORIZACION MIN HACIENDA (Indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓ (Si aplica, de lo contrario obviar)
N°018ARC-CBNL012023	2023	14323 DE 24/01/2023	$287.502.462.00	$0.00	N/A	N/A	29723 DE 31/03/2023	$287.502.462.00	$0.00

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
1	2023	Servicio de vigilancia dotado con arma, radio de comunicaciones por veinticuatro (24) horas siete (7) días a la semana, acuerdo a la normatividad vigente los días calendario del mes, en los colegios navales de crespo y socorro y de la unidad funcional de atención prioritaria Blas de lezo.	$218.272.168,00	FE 456	$17.164.314.00	ACTA 01 del 16/06/2023	$17.164.314.00	N/A	N/A	----------
				FE 457	$34.326.627.00	ACTA 01 del 16/06/2023	$34.326.627.00	N/A	N/A	----------
2	2023	Servicio de vigilancia dotado con arma, radio de comunicaciones por veinticuatro (24) horas siete (7) días a la semana, acuerdo a la normatividad vigente los días calendario del mes, en los colegios navales de crespo y socorro y de la unidad funcional de atención prioritaria Blas de lezo.	**$268.322.168.00**	FE-470 DEL 11/07/2023 FE-485 03/08/2023	$ 69.198.156	ACTA 02 DEL 22/08/2023	$ 69.198.156	5003178087 DEL 22/08/2023	$ 69.198.156	N/A
3	2023	Servicio de vigilancia dotado con arma, radio de comunicaciones por veinticuatro (24) horas siete (7) días a la semana, acuerdo a la normatividad vigente los días calendario del mes, en los colegios navales de crespo y socorro y de la unidad funcional de atención prioritaria Blas de lezo.	**$268.322.168.00**	FE-500 - 501 DEL 14/09/2023	$ 35.342.818.00	ACTA 03 DEL 21/09/2023	$ 35.342.818.00	5003198187 DEL 21/09/2023	$ 35.342.818.00	N/A

3	2023	Servicio de vigilancia dotado con arma, radio de comunicaciones por veinticuatro (24) horas siete (7) días a la semana, acuerdo a la normatividad vigente los días calendario del mes, en los colegios navales de crespo y socorro y de la unidad funcional de atención prioritaria Blas de lezo.	$287.502.462.00	FE-508 DEL 06/10/2023	$ 35.342.818.00	ACTA 04 DEL 18/10/2023	$ 35.342.818.00	5003217064 DEL 18/10/2023	$ 35.342.818.00	N/A

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

(Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar).

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [1], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

- El inicio de ejecución del contrato fue el día 16 de abril de 2023, con los siguientes servicios.
 1. Servicio de vigilancia dotado con arma, radio de comunicaciones por veinticuatro (24) horas, siete (7) días a la semana, acuerdo normatividad vigente.

- El servicio de vigilancia sin arma, radio de comunicaciones por (12) horas, siete (7) días a la semana de 0600 hasta 1800, acuerdo la normatividad vigente se mantiene sin inicio de ejecución a solicitud de unidad usuaria

- De acuerdo con cláusulas pactadas en el contrato a la fecha se han recibido los servicios a entera satisfacción.

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

(En éste aparte el supervisor deberá discriminar el avance de ejecución detalladamente (actividades y exponer las observaciones relevantes tendientes a obtener la oportuna e idónea ejecución de lo contratado)

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
01	PARCIAL-MAYO	0%	$0
02	PARCIAL-JUNIO	24%	$51.492.491.00
03	PARCIAL-JULIO	0	$ 0
04	PARCIAL-AGOSTO	21%	$ 69.198.156.00
05	PARCIAL-SEPT	13%	$ 35.342.818.00
06	PARCIAL-OCT	8.57%	$ 35.342.818.00
TOTAL		66.57%	$191.376.283.00

[1] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

OBSERVACIONES: N/A

10. NFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL: N/A

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista (COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUICARAMANGA CTA COOVIAM) frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que a la fecha se encuentra al día con sus obligaciones.
En tratandose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el 02 de mayo de 2023, suscrito por el Revisor Fiscal de la COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUICARAMANGA CTA COOVIAM el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 02 de mayo de 2023, así como en la planilla de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido (satisfactorio / deficiente) cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).
N/A

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

Durante el periodo informado se presenta el siguiente informe.

FACTURAS	
Nº y FECHA	**VALOR**
FE 456	$17.164.314.00
FE 457	$34.326.627.00

FE-470 DEL 11/07/2023 FE-485 03/08/2023	$ 69.198.156.00
FE-500-5001 DEL 14/09/2023	$ 35.342.818.00
FE-508 DEL 06/10/2023	$ 35.342.818.00

15. REPORTE FINAL:

- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: **66.57%**

Atentamente,

Firma
S2, DIAZ RODRIGUEZ MANUEL ALEJANDRO
C.C. 808330354 de BOGOTÁ D.C
BNL01-SECNA
3508202689
manuel.diaz.ro@armada.mil.co

Firma
SM, ZAPATA LISCANO LESLIE
C.C. 73154940
HONAC
3135895821

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmbustami	Maillim Bustamante Leal
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-04-001	BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLÍVAR"
Fecha y Hora Sistema:	2023-11-28-10:51 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	364134823	**Fecha Registro:**	2023-10-24	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-04-001 BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLÍVAR"		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	133623	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2023-10-26	**Código de Referencia:**	04500058400364134823	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	35.342.818,00	**Valor Deducciones:**	552.167,00	**Valor Neto:**	34.790.651,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**35.342.818,00**	Valor Deducciones	552.167,00	Valor Neto	**34.790.651,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	804000353	**Razón Social:**	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA C.T.A.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	175016542	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	133623	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION	**Fecha:**	2023-10-24

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA

79 COLEGIOS NAVALES DE CARTAGENA / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE												
	Nación	16	SSF	35.342.818,00	0,00	35.342.818,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,000 %	69.368,00	69.368,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	98.849,00	98.849,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	1,070 %	37.112,00	37.112,00	
2-03-13-01	PRO-UNIVERSIDAD- DE CARTAGENA	890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	1,000 %	346.838,00	346.838,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
001 - BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLÍVAR"	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2023-10-23	35.342.818,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)